



ABRIL 2021 N°20

La educación rural en los planes de gobierno de las elecciones presidenciales peruanas del 2021

Yina Rivera Brios

Doctoranda del Programa de Estudios Andinos de la PUCP

Este artículo presenta un análisis de las propuestas sobre educación rural y educación sexual integral (ESI) que figuran en los planes de gobierno de las cinco agrupaciones políticas que lideraban las encuestas a mediados de marzo de 2021: Acción Popular; Renovación Popular; Juntos por el Perú; Victoria Nacional y Fuerza Popular. Además, al final del artículo se revisan brevemente algunas propuestas formuladas por las otras 13 agrupaciones políticas que se preparan para los comicios de este 11 de abril.¹

Palabras clave

educación rural, elecciones presidenciales 2021, planes de gobierno

La serie "Aportes para el Diálogo y la Acción" busca aportar al diálogo y a la reflexión sobre temas relevantes para la educación rural, así como apoyar la toma de decisiones.

1. Los planes de gobierno fueron descargados el 22 de marzo de 2021. Se los puede consultar en el siguiente enlace: <https://votoinformado.jne.gob.pe/voto/Home/ListaOP>

1. Introducción

En el Perú, la mayoría de los espacios rurales están marcados por la pobreza, la inequidad socioeconómica y el desaprovechamiento de su potencial. Aunque la evidencia señala que la educación –junto con otros elementos ajenos al sistema educativo– puede promover el desarrollo rural, esto aún no ha ocurrido en el país (Ames 2010). A pesar de que muchos de los problemas de la educación rural se han identificado desde hace décadas y de que han habido avances en algunas experiencias particulares, en la normativa y en los documentos y recursos pedagógicos (sobre todo para la Educación Intercultural Bilingüe-EIB), los intentos por mejorar la educación rural no han llegado a buen puerto (Ames 2020).

Una apuesta por la equidad educativa implica, entre otros aspectos, que el acceso, la permanencia y el nivel de logro educativo que alcance una persona estén desvinculados de las características socioeconómicas y culturales de su familia de origen (Rodríguez y Juárez 2020). Sin embargo, los indicadores educativos muestran sistemáticamente resultados más bajos en estos indicadores entre los estudiantes que hablan una lengua originaria, que se hallan en situación de pobreza y que asisten a las escuelas rurales (Minedu 2017). Revertir esta inequidad

educativa es una deuda histórica que una democracia debería poder saldar con miras a lograr la justicia social y a un desarrollo sostenible.

Frente a esta problemática, la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales² constituye una oportunidad para lograr la equidad educativa; de ahí la importancia de considerarla como un referente para analizar los planes de gobierno de los candidatos a la presidencia. En este artículo analizo las propuestas sobre educación rural que figuran en los planes de gobierno de las cinco agrupaciones políticas que lideraban las encuestas a mediados de marzo de 2021: Acción Popular; Renovación Popular; Juntos por el Perú; Victoria Nacional y Fuerza Popular. Además, al final del artículo reviso brevemente algunas propuestas formuladas por las otras 13 agrupaciones políticas que se preparan para los comicios del 11 de abril. Para lograrlo, consulté los planes de gobierno que se presentaron al Jurado Nacional de Elecciones hasta el 22 de diciembre de 2020 (fecha límite para hacerlo, junto con la solicitud de inscripción de los candidatos a las elecciones). Mientras que para el primer grupo decidí utilizar los lineamientos de la Política de Atención Educativa para la

2. Documento que se puede descargar en el siguiente enlace: <http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Politica%20de%20atencion%20educativa%20ambito%20rural.pdf>

Población de Ámbitos Rurales (en adelante, Política de Educación Rural) como organizadores principales de una matriz comparativa a la que le añadí la educación sexual integral (ESI) –por ser también uno de los ejes principales del Proyecto CREER (Creciendo con las Escuelas Rurales Multigrado del Perú) de GRADE–, para el segundo grupo empleé categorías más amplias.

2. Los partidos que lideraban las encuestas a mediados de marzo de 2021

Dado que los planes de Acción Popular y Renovación Popular casi no mencionan a la

educación, fue imposible analizarlos a partir de los lineamientos de la Política de Educación Rural. De ahí que esta sección se estructure en dos partes. En la primera analizo las implicancias de los planes de Acción Popular y Renovación Popular para la educación rural, la EIB y la interculturalidad, en general, sobre la base de su enfoque sobre la cultura y la pobreza. En la segunda parte comparo los planes de gobierno de Juntos por el Perú, Victoria Nacional y Fuerza Popular en aquellos aspectos que coinciden con los lineamientos de la Política de Educación Rural. Es importante mencionar que la mayor parte de los planes solo presenta ideas sueltas y no una narrativa que vincule, profundice o enmarque sus propuestas. Por otro lado, solo algunos de



estos documentos están numerados, por tanto, por un criterio de uniformidad, opté por no señalar el número de página en las citas textuales.

2.1. Acción Popular y Renovación Popular

El plan de gobierno de Acción Popular no refleja un trabajo técnico que esboce un diagnóstico, aunque sea breve, ante el cual se propongan objetivos, indicadores y metas. Por ejemplo, su brevísima propuesta (de tan solo ocho oraciones) para la educación parte de afirmaciones poco detalladas y cuestionables, como sostener que en los últimos treinta años la educación pública “no ha hecho otra cosa que deteriorarse tanto en infraestructura, como en contenidos, logros, capacitaciones y remuneraciones dignas para los maestros”. Así, no incluye ninguna cifra que pueda dimensionar esta afirmación, ni identifica las iniciativas ya emprendidas en los rubros que menciona, ni sus avances, ya sea para continuarlas, discontinuarlas o reformarlas. Además, contiene afirmaciones parciales como la de que “países como Corea del Sur lograron el milagro de su desarrollo en el curso de tres décadas porque hicieron una fuerte inversión sostenida en educación a todo

nivel”, sin mencionar el rol clave que tuvo en ese país, por ejemplo, la reforma curricular, ni los retos que ahora enfrenta su sistema educativo como consecuencia de estas medidas, entre ellos, los bajos niveles de interés de los estudiantes en el aprendizaje (So y Kang 2014).

En lo que respecta a la educación rural, este plan de gobierno no la menciona en ningún momento. Sin embargo, sostiene que continuará fortaleciendo a los colegios de alto rendimiento (COAR), un servicio educativo con un diseño competitivo y selectivo, y con una limitada capacidad de incluir realmente a estudiantes destacados que provengan de escuelas precarias, como son las escuelas rurales, bilingües y multigrado altamente dispersas de nuestro país.³

A pesar de que este plan no hace referencia a la educación intercultural para todas y todos (EIT), ni tampoco a la EIB, es preciso señalar que refleja una perspectiva esencialista y estática de los pueblos indígenas, es decir, que se apropia de discursos que reivindican el pasado indígena, pero se desentiende de las poblaciones indígenas del presente y de sus demandas. Por un lado, el documento se refiere a la cultura como un “legado de los antepasados”, específicamente de los

3. Es importante recordar que los COAR concentran el presupuesto para ofrecer una educación de calidad a solo 6700 adolescentes de un universo de aproximadamente 1 500 000 estudiantes de 3ero, 4to y 5to de secundaria y que su elevado costo (con un gasto aproximado de US\$ 8000 por estudiante) vuelve imposible aplicar este modelo en las secundarias del país.

incas,⁴ de quienes afirma que toma la ética del “ama sua, ama llulla, ama quella”, que lo subtitula. Varios académicos ya se han encargado de desmentir el origen incaico de esta trilogía, que más bien ubican en el siglo XIX (Araníbar 1999; Cerrón Palomino 2011), algo que parece no haber llegado a oídos de este partido político. Por otro lado, enfocándose en el presente, este plan vincula la cultura con la atracción turística y plantea incluir en la malla curricular “la educación cívica, música y artes plásticas según la región donde se encuentren de tal manera que se potencie el amor y valor a nuestras expresiones locales, regionales y nacionales”. Es decir, propone un tratamiento de la cultura como folclor, en tanto no se alude a los conocimientos actuales de los pueblos indígenas, por ejemplo, para adaptarse al cambio climático. Tampoco visibiliza la diversidad entre y dentro de los pueblos indígenas, ni señala las demandas más urgentes, como los derechos sobre su territorio y la descontaminación de su entorno. Como menciona Méndez (2000), si se idealiza el pasado remoto, “es justamente en compensación por lo que se ve negado en el presente” (p. 12). Esta visión estática y reducida de los pueblos indígenas va en contra de los planteamientos de la EIT.

El plan de Acción Popular propone

incorporar la enseñanza del quechua en la educación secundaria, una idea que, en principio, podría ser positiva para la EIB. Sin embargo, no especifica si se lo enseñará en todas las escuelas (incluidas las urbanas) como parte de la implementación de una EIT, o solo en algunas. Tampoco hace referencia a la enseñanza de las demás lenguas originarias del país, por lo que enseñar quechua aparece como una medida desligada de una política abarcadora a la cual contribuya y que le dé sentido.

No obstante, hay que mencionar que el objetivo 18 sobre el apoyo a la agricultura, y en especial a la agricultura familiar, es relevante para la educación rural, en tanto son indispensables mejores condiciones socioeconómicas y no solo una oferta educativa de calidad para que los estudiantes logren las competencias propuestas por el currículo.

Por otro lado, la visión de país de Renovación Popular devela una perspectiva que divide a la población entre ciudadanos de primera categoría y los que menos tienen. Según señala su plan de gobierno, se busca “una gestión que nos ayude a revalorarnos como ciudadanos de primera, preocupados por los que menos tienen”.

4. Ver en su plan el apartado titulado “Identidad nacional, cultura y turismo” y las tres primeras páginas, donde inserta el texto “La ideología de Acción Popular” de Francisco Miró Quesada Cantuarias.



Así, separa a un “nosotros”: los ciudadanos de primera categoría, que incluye a los autores del plan y a los destinatarios del mismo, de un “otro” sujeto de la preocupación y caridad de los ciudadanos de primera: los que menos tienen. A partir de esta escisión que ubica por defecto a los actores de la educación rural y la EIB en el segundo grupo, se puede afirmar que la propuesta de Renovación Popular da la espalda al reto de una ciudadanía plena para todas y todos señalado por el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (CNE 2020). A partir de esta división, considero válido preguntarse por el grado de compromiso de esta agrupación política con el cierre de las brechas socioeconómicas, y evaluar si los programas sociales de subsidio que propone se enmarcan en una visión paternalista de los destinatarios y en

posturas asistencialistas que buscan “aliviar” la pobreza, mas no revertir esta situación ni cuestionar la estratificación existente.

Al igual que el plan de gobierno de Acción Popular, el de Renovación Popular refleja profundas debilidades técnicas. Y es que, aunque este documento se estructura según problemas, objetivos, indicadores y metas, rara vez incluye alguna cifra, y en las secciones revisadas resalta la falta de coherencia entre estos elementos y una formulación adecuada que pueda hacer que este plan se convierta en un instrumento útil para el gobierno.

Por ejemplo, ante el problema de “déficit de salud, educación y vivienda en comunidades campesinas y nativas”, plantea propiciar “el desarrollo de las comunidades campesinas y nativas”. Este ejemplo tautológico, además, es la única mención que se hace a la educación rural e indígena, puesto que el plan de gobierno de Renovación Popular dedica aún menos líneas que el de Acción Popular a la educación.

2.2. Juntos por el Perú, Victoria Nacional y Fuerza Popular

A diferencia de los dos planes de gobierno mencionados, los planes de Juntos por el Perú, Victoria Nacional y Fuerza Popular sí incluyen propuestas relacionadas con el desarrollo educativo rural. En esta sección solo he considerado las partes de estos documentos donde se menciona explícitamente a la educación en los espacios rurales, a los actores implicados en ella, en la EIB, EIT o en la Política de Educación Rural o sus enfoques. En ese sentido, he descartado analizar formulaciones generales, como el aumento del gasto por alumno a escala nacional, que repercutirían en todos los ámbitos, incluido el rural. Tampoco doy

cuenta de la presencia o ausencia de todos los lineamientos de la Política de Educación Rural en los planes de gobierno, puesto que solo menciono aquellos que coinciden con los planes examinados y que aluden a la educación rural. Aunque me he centrado en la sección de estos planes dedicada a la educación, también he revisado otras, como la de cultura. Antes de comentar las propuestas específicas para la educación rural que se organizan bajo los lineamientos de la Política de Educación Rural, cuyo número señalo entre paréntesis al final de cada subtítulo (véase el anexo), me referiré brevemente al tratamiento de la cultura y a la postura frente a la pobreza a manera de vínculo con los planes anteriores.

Con respecto a la diversidad cultural, la visión de los planes de gobierno de Juntos por el Perú, Victoria Nacional y Fuerza Popular es más compleja que la de los dos primeros planes revisados. Por ejemplo, los tres reconocen a los pueblos afrodescendientes como parte de esta diversidad, y a las urbes y la costa como espacios donde se manifiestan las diferentes expresiones de la cultura.

En cuanto a la pobreza, mientras que Fuerza Popular sostiene que basará su lucha contra ella en programas asistenciales que en lo posible convertirá en unidades productivas, Victoria Nacional propone, además de lo anterior, “la conquista de espacios de gobernanza” como parte de sus estrategias para reducirla. Es decir, plantea un cambio en la conformación de los espacios de poder –algo que también propone Juntos por el Perú, aunque esta última agrupación lo hace desde la diversidad cultural y de una manera más abarcadora, al programar “un estado pluricultural que reconoce a las diversas culturas de nuestro país y les otorga espacio político”. Además, Juntos por el Perú ofrece una crítica explícita a la visión de “alivio a la pobreza” que fomenta un sistema fragmentado de programas de ayuda sin cuestionar el modelo de desarrollo y que, como vimos, parece caracterizar el enfoque asistencialista de Renovación Popular.

a) Diversificación curricular (L5)

La diversificación curricular es un proceso que permite que el Currículo Nacional responda a las características socioculturales locales y de los estudiantes de cada región. Victoria Nacional y Juntos

por el Perú hacen referencia a este proceso pedagógico imprescindible para una educación de calidad. Victoria Nacional señala que su gestión estará signada por un currículo educativo pertinente, elaborado a partir del reconocimiento de nuestra diversidad cultural y lingüística, aunque cuando en otro ítem propone el estudio del inglés y del quechua desde la primaria, sin mencionar a las otras lenguas originarias, no parece hacerlo desde esa perspectiva. A pesar de que esta agrupación menciona el fracaso de la reforma curricular y su intención de contratar a un equipo de diseñadores curriculares, no aclara si la contextualización curricular implicaría otra reforma curricular. Juntos por el Perú, con un mayor grado de desarrollo y de manera explícita, plantea la “contextualización del currículo en el 70% de las regiones del país, recogiendo los saberes de las comunidades y pueblos originarios, con adecuación (según rasgos específicos de los estudiantes), adaptación (para estudiantes con discapacidad) y participación protagónica de las comunidades organizadas”. Por otro lado, Fuerza Popular –que menciona que fortalecerá “el soporte y acompañamiento a docentes con énfasis en los ámbitos rurales”– no incluye en ese apoyo a los docentes el fortalecimiento de sus capacidades para diversificar el currículo. Ni Fuerza Popular

ni Victoria Nacional explican el sentido de las medidas específicas que proponen para el sector rural, ni las presentan como parte de una política mayor, por lo que terminan siendo medidas aisladas.

b) Formación, reconocimiento y certificación a actores socioeducativos y comunitarios (L6)

Como parte de su propuesta para el sector cultura, Fuerza Popular plantea crear el título universitario de “Maestro artesano” para promover la formación de artesanos en las universidades. Si bien esta medida revela su interés por este actor específico presente en los espacios rurales, no explica por qué considera que el sistema universitario es el más indicado para

brindar esta formación y certificación. En su propuesta para el sector educativo, esta agrupación propone complementar la estrategia Aprendo en Casa con iniciativas privadas y comunitarias, lo cual lleva implícito el reconocimiento del rol clave que los actores comunitarios han tenido y están teniendo en la coyuntura educativa actual.

De manera más explícita, amplia e intersectorial, Juntos por el Perú plantea “el reconocimiento, fortalecimiento y diálogo con las instituciones y actores tradicionales de salud, educación y justicia”, así como la certificación de conocimientos y tecnologías indígenas de salud, agricultura, artesanía, entre otros, a través del sistema educativo.

Aunque este lineamiento atañe a actores



fuera de la escuela, es importante notar que Victoria Nacional sostiene que creará y certificará escuelas EIB “valorando diversidades culturales y socioambientales; y garantizando aprendizajes de calidad”. Sin embargo, esta propuesta necesita ponderar las consecuencias estigmatizadoras que puede tener este proceso en aquellos estudiantes de escuelas EIB que no resulten favorecidas. Además, es necesario que esta agrupación diferencie entre procesos de certificación que se otorgan a personas y procesos de acreditación que se confieren a instituciones, como es una escuela EIB.

c) Investigación sobre el desarrollo local y transversalización del enfoque intercultural en docentes de instituciones de educación superior (L8)

Juntos por el Perú y Fuerza Popular son las únicas agrupaciones que incluyen en su plan de gobierno la investigación en la educación superior, y aunque no la vinculan con el desarrollo local, sí la relacionan con lo indígena. Por un lado, la primera agrupación toma en cuenta los avances logrados (en concreto, la

existencia de cuatro universidades interculturales) y plantea una propuesta sistémica de investigación (referida al modelo pedagógico e investigativo de la formación superior) e intersectorial (en la formación de los profesionales de salud, la educación y la justicia) para atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas. Por otro lado, Fuerza Popular promueve la investigación desde un imaginario social que asocia “lo rural” con el pasado (Vich 2010) y lo indígena con la ancestralidad (Méndez 2000), en la misma línea que Acción Popular. En efecto, la única afirmación de Fuerza Popular sobre la investigación en esta área se refiere al pasado: “promover la investigación científica [...] mejorando nuestro conocimiento sobre el comportamiento de las sociedades pasadas tanto en las interrelaciones personales como en su relación con el paisaje y medios geográficos”.

Con respecto a la transversalización del enfoque intercultural, Juntos por el Perú es la única agrupación que postula un enfoque intercultural en la educación. Propone un “pluralismo en el conocimiento y [un] enfoque intercultural obligatorio en la formación superior de los profesionales de salud, la educación y la justicia”. Sus metas que vinculan la investigación con el

enfoque intercultural incluyen la elaboración de un “plan nacional de recuperación y revalorización cultural indígena y afroperuana 2021-2026”, la creación de bases de datos del conocimiento y tecnologías indígenas y afroperuanas que nutran la propuesta intercultural nacional ampliada, y el 10% de las mallas curriculares de las carreras profesionales de salud, educación y derecho con un enfoque intercultural.

Por último, aunque Victoria Nacional propone un enfoque intercultural para el área de salud y el diseño de los programas sociales, no lo hace cuando se refiere al desarrollo de la educación.

d) Atracción y retención de docentes de calidad (L9)

Victoria Nacional es la única agrupación política que menciona esta problemática persistente y crucial de la educación rural. Ante esta situación propone “hacer atractivo para los docentes hacer un servicio tipo SERUMS” a través de becas de maestría para profesoras y profesores de zonas rurales, con un compromiso de permanencia posterior en esos espacios de mínimo cinco años. Queda pendiente evaluar si el otorgamiento de becas como única medida será suficiente para atraer a

docentes de calidad de las zonas más dispersas.

e) Redes educativas rurales para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión (L10)

Fuerza Popular plantea “desarrollar un programa que promueva el autoaprendizaje y potencie redes educativas”. En esa misma línea, Juntos por el Perú proyecta “impulsar un modelo de gestión educativa ‘de abajo hacia arriba’, que parta de las necesidades de la población y se base en una interacción cercana entre el Estado, las comunidades y los pueblos originarios”. En contraste, Victoria Nacional no hace alusión a este lineamiento clave para el fortalecimiento de las escuelas rurales a través del vínculo entre ellas y sus comunidades educativas.

f) Reinserción, nivelación y aceleración en la atención educativa para estudiantes con extraedad, con énfasis en madres adolescentes y familias jóvenes (L14)

Juntos por el Perú identifica esta problemática específicamente para los

estudiantes de las zonas altoandinas, comunidades indígenas y zonas de frontera. En ese sentido, esta agrupación propone “garantizar condiciones de bienestar para que los y las estudiantes fortalezcan sus aprendizajes y realización plena, desterrando situaciones de exclusión por género, etnia, lengua, capacidad o territorio”. Además, con respecto a las madres adolescentes, plantea un programa integral de lucha contra la deserción escolar y el embarazo adolescente. Asimismo, se muestra a favor de crear espacios de diálogo con las organizaciones indígenas sobre las políticas de salud sexual reproductiva y de ofrecer una alimentación escolar saludable considerando la producción agrícola local.

Victoria Nacional también identifica de manera clara esta problemática para la población rural. Sin embargo, cuestiono la pertinencia de su propuesta al respecto. Esta agrupación sostiene que asegurará trayectorias educativas exitosas atrayendo a más docentes a través de “un servicio tipo SERUMS, tal como los doctores lo tienen en su plan de formación”. No queda claro cómo contar con estudiantes de educación que realizan su práctica preprofesional asegurará trayectorias exitosas, sin un docente en aula que asuma la responsabilidad profesional de la

enseñanza. Asimismo, este partido señala que promoverá el “bienestar estudiantil previniendo el embarazo adolescente y combatiendo el pandillaje, la drogadicción y la violencia sexual de docentes contra menores de edad”. Sin embargo, no propone ninguna medida para lograrlo.

Ninguna agrupación política ha relevado la compleja situación en que se encuentran los estudiantes con extraedad.

g) Infraestructura y equipamiento pertinente y accesible (L19)

Victoria Nacional propone expandir la cobertura de Internet al “Perú no conectado”, así como desarrollar una cultura digital, lo que implica la adopción de herramientas digitales por parte de la población menos digitalizada. En esa misma línea, Juntos por el Perú plantea metas claras para elevar el número de hogares en zonas rurales con acceso a Internet de banda ancha y medidas para lograr la comunicación en el ámbito comunitario de aquellos poblados sin conexión a Internet. Además, propone un plan nacional de alfabetización digital al 2026 para la población rural. En cambio, Fuerza Popular plantea medidas generales

que no especifican lo rural, excepto “asegurar que se brinden tarifas sociales a los hogares rurales”.

Fuerza Popular sostiene que desarrollará “una tipología de colegios que permitan estandarizar los procesos constructivos y adaptarse a distintos contextos geográficos a nivel nacional”. Juntos por el Perú y Victoria Nacional mencionan que invertirán en infraestructura educativa, sin aludir a las escuelas rurales.

h) Educación sexual integral (ESI) (L20)

Juntos por el Perú plantea una educación con enfoque de derechos, inclusión, género e interculturalidad. Su propuesta incluye medidas para la formación en el respeto a la diversidad sexual y de género dentro del sector educación (docentes de Educación Básica, autoridades educativas, facultades de educación) y de otros sectores y niveles de gobierno (salud, Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional y Fuerzas Armadas). Para el sector salud propone crear un programa nacional de salud integral en la adolescencia, con especial atención a la salud mental, la salud sexual y reproductiva (infecciones de transmisión sexual y embarazo adolescente) y al impacto de las

violencias sexual, física, por identidad de género, entre otras. Además, se compromete a garantizar condiciones de bienestar a las y los estudiantes desterrando situaciones de exclusión por género. Asimismo, promueve acciones con otros actores contra la violencia sexual y de género en el espacio educativo y fuera de él, por ejemplo, en articulación y diálogo con las organizaciones indígenas y las rondas campesinas.

Fuerza Popular no incluye propuestas sobre la ESI, aunque es importante resaltar que en otra sección de su plan reconoce a la población lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex (LGBTI) como un grupo vulnerable frente a la pobreza. Sin embargo, mientras que la propuesta de Fuerza Popular es “revisar, analizar, reformular e implementar políticas públicas y programas sociales” para disminuir la brecha de la desigualdad, Juntos por el Perú presenta planteamientos específicos para esta problemática, que incluyen la publicación de un registro oficial de crímenes de odio, incrementar la producción académica y las actividades culturales específicas en beneficio de la población LGBTI, y que las instituciones públicas incorporen variables de orientación sexual e identidad de género en el diseño de sus actividades, entre otros.

Finalmente, Victoria Nacional, Acción Popular y Renovación Popular no plantean ninguna iniciativa relacionada con la ESI, aunque la primera propone incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de los ministerios y niveles de gobierno, lo que incluye el ámbito educativo.

Con respecto a la población LGBTI, esta agrupación plantea la ley de matrimonio civil igualitario, al igual que Juntos por el Perú.

3. Partidos que no lideran las encuestas a mediados de marzo de 2021

Con relación a las instituciones educativas EIB, el Frente Amplio y el Partido Morado proponen ampliar su número con docentes especializados y que dominen las lenguas originarias, de manera que puedan implementar la propuesta pedagógica EIB. Además, estas dos agrupaciones son las únicas que plantean fortalecer la educación comunitaria. Con respecto al uso de

lenguas, el Frente Amplio propone extender el uso oficial del quechua y aymara como lenguas de herencia en las áreas urbanas. No obstante, deja de lado a las lenguas amazónicas en su propuesta para estas áreas. Al contrario, Somos Perú pone un énfasis especial en las lenguas amazónicas al sostener que, de llegar al gobierno, los servicios del Estado se brindarán en lenguas originarias, particularmente las de la Amazonía. Por su parte, Democracia Directa sostiene que destinará un presupuesto e incentivos al aprendizaje de las lenguas originarias, el castellano, el portugués y el inglés “como lenguas básicas que debe conocer la sociedad peruana”, aunque no especifica para qué ámbitos ni fundamenta su elección de lenguas. Finalmente, Unión por el Perú asegura que tomará las decisiones trascendentales de gobierno, considerando “los usos, costumbres y lenguas originarias de nuestras comunidades nativas amazónicas, quechuas, aymaras y afro peruanas”. No obstante, esta afirmación no se traduce en políticas y medidas para la educación.

El Frente Amplio y Somos Perú son claros en su apuesta por una interculturalidad que no solo abarca lo educativo, al comprometerse a garantizar que los pueblos indígenas puedan ejercer sus

derechos colectivos en un marco de ciudadanía y democracia intercultural. Mientras que el primero aboga por la construcción de estructuras estatales plurinacionales y menciona explícitamente a los pueblos afrodescendientes, el segundo propone incorporar el enfoque intercultural en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas nacionales y subnacionales, así como en sus instrumentos de implementación y servicios. Por su parte, Democracia Directa se compromete a desarrollar una educación multilingüe, pluricultural y plurinacional, que busca la integración de todos los peruanos. No obstante, queda pendiente especificar medidas concretas que en su conjunto harían que esto fuera posible. Por otro lado, el Partido Morado se compromete a reivindicar la diversidad cultural y a fortalecer las competencias ciudadanas para una convivencia armoniosa. Sin embargo, no propone mecanismos específicos de acceso al poder para los pueblos indígenas y afrodescendientes, ni menciona sus derechos colectivos. Finalmente, Alianza para el Progreso reduce la interculturalidad a incluir las manifestaciones culturales de las diversas regiones en el currículo escolar.

Somos Perú –con su propuesta de una “nueva educación rural”–, el Partido Morado y, de manera más específica, Alianza por el Progreso, proponen medidas para prevenir la deserción escolar.

Por ejemplo, plantean servicios de atención educativa con modelos flexibles y diferenciados que respondan oportunamente a las necesidades y factores de riesgo, el incremento de medios de transporte escolar, un sistema de información, y servicios de apoyo que involucren a la familia y la comunidad. Cabe resaltar que el Partido Morado es el único que propone incentivos para atraer a docentes competentes a las áreas rurales de difícil cobertura.

En cuanto a la gestión del sistema educativo, mientras que el Partido Morado plantea aplicar modelos de gestión educativa territorial que se ajusten al contexto sociocultural, el Frente Amplio propone crear un “sistema nacional de educación rural, de pueblos originarios, afroperuanos y de frontera” que permita lograr cobertura y calidad en la Educación Básica. Ambas agrupaciones proponen organizar a las escuelas en redes

educativas, lo que es una estrategia clave para el desarrollo profesional a través de la acción colaborativa.

La gran mayoría de las agrupaciones ha planteado medidas explícitas para incrementar la conectividad a Internet y cerrar las brechas de acceso e, incluso, de uso de la educación virtual. Lo que llama la atención es que el Frente Amplio, Perú Libre, Avanza País y Renacimiento Unido Nacional no lo hayan hecho. Por último, mientras que el Partido Nacionalista, el Frente Amplio, Democracia Directa, Alianza por el Progreso y Perú Patria Segura plantean reconstruir y/o ampliar las escuelas en zonas rurales, Somos Perú propone construir escuelas sobre la base de modelos bioclimáticos y eficientes que respondan a la diversidad geográfica y cultural.

Por último, quiero llamar la atención sobre la falta de propuestas educativas en el plan de Avanza País.⁵ Esta agrupación política reduce la compleja dimensión social que debería incluir, por ejemplo, la educación, la salud y la cultura, a solo dos problemas en salud.

Quien lea su plan de gobierno de una página encontrará, en vez del ideario y la visión de la agrupación, un texto del Jurado Nacional de Elecciones donde se explica cómo llenar esta sección del formato. Posteriormente, cuando descargué los planes para escribir este artículo (el 22 de marzo) y antes de publicarlo, el plan de Avanza País fue cambiado por una nueva versión de 17 páginas. Lamentablemente, esta nueva versión no representa un avance significativo con respecto a la anterior, puesto que reduce la problemática educativa del país a cuatro asuntos que pasan por alto los desafíos de la educación rural. Además, sigue el mismo estilo “circular” del plan de Renovación Popular. Por ejemplo, ante el problema del alto nivel de deserción escolar, propone como objetivo “reducir la tasa de deserción” y como meta “reducir progresivamente la tasa de deserción escolar”. Se trata de un plan de gobierno que, en la misma línea que los planes de Acción Popular y Renovación Popular, evidencia un trabajo improvisado, carente de cifras que ayuden a dimensionar los problemas identificados y empequeñecido ante el reto de formular un plan de gobierno para un país.

5. La versión consultada para este artículo se puede descargar en <https://apisije-e.jne.gob.pe/TRAMITE/ESCRITO/1983/ARCHIVO/FIRMADO/8336.PDF>



Fuente: Agencia Andina de Noticias

4. Cierre

Esta revisión de los planes de gobierno muestra marcados contrastes entre las diferentes agrupaciones políticas en lo que respecta a su conocimiento de la realidad educativa en los espacios rurales, y a una información que pueda convertirse en una propuesta más desarrollada y acorde a la

problemática que intentan resolver.

Por más breves, incompletos o débiles que sean desde el punto de vista técnico, los planes de gobierno constituyen un tipo de discurso y, como tal, son útiles para explorar el universo de “lo decible” o “lo

pensable” por quienes los elaboraron. Sin duda, es una exploración que se beneficiaría contrastando lo que se propone en los planes con las declaraciones públicas de los candidatos presidenciales y ponderando el nivel de apropiación de estas propuestas.

Aunque este artículo no pretende ser un análisis exhaustivo de los planes de gobierno de las elecciones presidenciales peruanas del 2021, ni recomendar uno de estos documentos en específico o votar por algún partido en particular, sí intenta contribuir a identificar el grado de compromiso de las agrupaciones políticas con aspiraciones presidenciales con la educación rural. El sistema educativo ha sido y sigue siendo profundamente

inequitativo con los sujetos de la educación rural. Los esfuerzos para que esta educación revierta en desarrollo rural han sido insuficientes. De ahí la urgencia de que el próximo gobierno priorice el cierre de brechas educativas y socioeconómicas en sus decisiones de política.

Aliento a los lectores a reflexionar sobre esta base, a consultar los planes de gobierno de las diferentes agrupaciones políticas y a tomar decisiones informadas considerando esta problemática. Es una tarea pendiente en el tiempo electoral que queda poner a la educación rural en la agenda de las elecciones e insistir en la inclusión de una mirada crítica y alejada de paternalismos sobre esta modalidad del sistema educativo y sus actores.

Anexo. Objetivos y lineamientos de la Política de Educación para la Población de Ámbitos Rurales

Objetivos prioritarios	Lineamientos
<p>O1. Asegurar la accesibilidad de los servicios educativos de calidad a estudiantes de los ámbitos rurales.</p>	<p>L1. Priorizar la atención diferenciada de la población de los ámbitos rurales que no accede al servicio educativo, con énfasis en niños y niñas menores de 6 años, adolescentes y jóvenes de la Amazonía, VRAEM y zonas de frontera, y pueblos indígenas u originarios y población afroperuana.</p>
	<p>L2. Reducir el tiempo de traslado de los estudiantes a las IIEE.</p>
	<p>L3. Incrementar el ingreso de personas con vocación o experiencias vinculadas al sector, provenientes de pueblos indígenas u originarios hacia la profesión docente.</p>
	<p>L4. Mejorar el diseño y adaptación de recursos para el aprendizaje de los estudiantes (textos, materiales educativos, TIC) de forma pertinente a los servicios educativos de los</p>

Objetivos prioritarios	Lineamientos
<p>O2. Mejorar la práctica pedagógica, especialización y calidad del desempeño docente.</p>	<p>ámbitos rurales, que atienda la diversidad cultural y lingüística de las y los estudiantes.</p>
	<p>L5. Implementar procesos de diversificación curricular y propuestas curriculares con esquemas de progresión flexible, graduable y pertinente para población de los ámbitos rurales.</p>
	<p>L6. Fortalecer la formación, reconocimiento y certificación a actores socioeducativos y comunitarios de los ámbitos rurales.</p>
	<p>L7. Incrementar el uso adecuado y oportuno de los materiales educativos por parte de los docentes y estudiantes.</p>
	<p>L8. Fortalecer la investigación sobre el desarrollo local y la transversalización del enfoque intercultural en docentes de instituciones de educación superior.</p>
<p>L9. Incrementar la atracción y retención de docentes de calidad en II.EE y escuelas de educación superior que atienden a población de los ámbitos rurales,</p>	

Objetivos prioritarios	Lineamientos
	<p>priorizando la Amazonía, el VRAEM y las zonas de frontera, los pueblos indígenas u originarios y la población afroperuana.</p> <p>L10. Asegurar la implementación gradual de las redes educativas rurales a nivel local para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión de los servicios territoriales por parte de las y los servidores del sector.</p> <p>L11. Mejorar las condiciones de bienestar de directores y docentes desde una perspectiva intercultural.</p>
<p>O3. Garantizar el curso oportuno de la trayectoria educativa de la población de los ámbitos rurales.</p>	<p>L12. Ampliar la cobertura de los servicios de educación básica especial en atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en los ámbitos rurales, a partir de criterios como el respeto de las diferencias y el fortalecimiento comunitario, considerando criterios de interculturalidad y género.</p> <p>L13. Optimizar la atención educativa diferenciada basada en el reconocimiento de los</p>

Objetivos prioritarios	Lineamientos
	<p>aprendizajes de mujeres y hombres de los ámbitos rurales que desarrolla prácticas productivas sostenibles a lo largo de su ciclo de vida u otros conocimientos tradicionales y/o ancestrales.</p> <p>L14. Implementar mecanismos de reinserción, nivelación y aceleración en la atención educativa para estudiantes con extra edad, con énfasis en madres adolescentes y familias jóvenes.</p>
<p>O4. Mejorar las condiciones de bienestar de los estudiantes y docentes de los ámbitos rurales.</p>	<p>L15. Asegurar la detección de riesgos y generación de alertas en la prestación de servicios constitutivos asociados a la atención educativa orientada hacia el bienestar del estudiante.</p> <p>L16. Articular los servicios educativos a la oferta multisectorial, para responder a la demanda de atención integral de los estudiantes.</p> <p>L17. Implementar sistemas de incentivos por compromisos de desempeño en la atención educativa de la población de los ámbitos rurales.</p>

Objetivos prioritarios	Lineamientos
	<p>L18. Fortalecer la participación comunitaria de los actores locales en las decisiones de organización y gestión territorial de los servicios educativos, con énfasis en la veeduría, rendición de cuentas y resultados.</p>
	<p>L19. Priorizar la atención progresiva con infraestructura educativa, equipamiento pertinente y accesible a la diversidad del territorio y tipos de servicios educativos en los ámbitos rurales.</p>
	<p>L20. Fortalecer la prevención de la violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños, adolescentes y familia en los ámbitos rurales, con énfasis en áreas críticas de frontera y el VRAEM.</p>
	<p>L21. Establecer mecanismos y acciones para la atención de casos de violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños y adolescentes en los ámbitos rurales, con énfasis en áreas críticas de frontera y el VRAEM.</p>

Referencias bibliográficas:

Ames, Patricia (2010). La educación y el desarrollo rural: balance de cinco décadas de estudios. En Patricia Ames y Víctor Caballero (Eds.), *SEPIA XIII. Perú: El problema agrario en debate* (pp. 19-111). Lima: SEPIA.

Ames, Patricia (2020). La educación rural en el Perú. En Diego Juárez (Ed.), *Educación en territorios rurales en Iberoamérica* (pp. 365-388). Ríonegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.

Araníbar, Carlos (1999). Una novela histórica de Tord. *Hueso Húmero* 34: 218-231. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cerrón Palomino, Rodolfo (2011). Sobre el carácter espurio de la trilogía moral incaica. En Liliana Regalado y Francisco Hernández (Eds.), *Sobre los Incas* (pp. 67-87). Lima: Instituto Riva Agüero/ Pontificia Universidad Católica del Perú.

CNE-Consejo Nacional de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional. PEN 2036. El reto de la ciudadanía plena*. Lima.

Méndez, Cecilia (2000). *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Segunda edición. Documento de Trabajo 56. Serie Historia 10. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Minedu-Ministerio de Educación (2017). *¿Qué sucede con los aprendizajes en la transición de primaria a secundaria? Una mirada desde la equidad y la eficacia escolar diferenciada*. Lima: Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.

Rodríguez, Carlos y Diego Juárez (2020). Enfoques analíticos para el estudio de la equidad educativa. En Diego Juárez (Ed.), *Educación en territorios rurales en Iberoamérica* (pp. 417-452). Ríonegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.

So, Kyunghye y Jiyoung Kang (2014). Curriculum reform in Korea: Issues and challenges for twenty-first century learning. *Asia-Pacific Educational Researcher*, 23: 795-803
Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s40299-013-0161-2>

Vich, Víctor (2010). El discurso sobre la sierra del Perú: la fantasía del atraso. En Julio Ortega (Ed.), *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos* (pp. 253-266). Madrid: Iberoamericana Vervuert.